NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOZ.—AÑO I.—NUM. 122 | Dirección, Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo. | Lunes 25 de Julio de 1904.

Panem et circenses

España es hoy un hervidero de regocijos y alegría.

Subirán los cambios, significaremos poco en la diplomacia europea, será insignificante é inferior nuestra producción industrial, será atrasada y raquítica nuestra agricultura, corrompida nuestra administración y humillada bajo el látigo degradante del caciquismo nuestra política, es verdad.

Pero no puede negarse que esto no obsta para que nos divirtamos y disfrutemos de frenética alegría.

Catorce ó quince corridas de toros ó novillos se celebran hoy en la provincia.

Esto aparte de las innominadas capeas de bueyes ó vacas que se perpetren por esas aldeas de Dios.

Poco más ó menos ocurrirá en las demás provincias de España.

De modo que seguramente no bajarán de mil las fiestas taurinas que se celebren hoy en la Península, y sabido es que esta fiesta inunda en su día de animación y regocijado bullicio á los pueblos en que se celebra.

Si volvemos la vista á la política, no es menor la tranquilidad y el bienestar.

Maura se pasa la vida muellemente diciéndoles chistes á los periodistas, y hasta los quejumbrones y melodramáticos agitadores obreros, se reunen en número de mil y quinientos, preparándose para sus lloriqueos oratorios con alegres giras campestres que atemperan sus ánimos reformadores...

Todo es alegría. ¿Quién ha dicho que España es desdichada?

La dicha y la desdicha no son cosas que vengan á los individuos ni á los pueblos de fuera de sí; las lleva cada uno en lo íntimo de su ser.

Para los temperamentos melancólicos y tristones, ya pueden venir buenos tiempos; siempre estarán llorando los malos que pasaron ó los que puedan venir.

Y para los caractéres alegres y bulliciosos, ya pueden llover desdichas.

Afortunadamente, por lo que se ve, nos encontramos en el último caso.

Sabemos recibir las adversidades con filosófica fruición é imperturbable calma.

Es verdad que esta calma apacible y alegre no hace más suaves los golpes adversos de la fertuna, pero es indudable que los hace llevaderos.

Sin embargo algo siniestro nos enseña la historia respecto á esta calma de los pueblos.

Todo eran torneos y fiestas gentiles y floridas en aquella España alegre y regocijada de los taifas; pero fueron bruscamente interrumpidas las zambras deliciosas por los golpes que á las puertas de aquellas cortes encantadadas daban los alfanjes almoravides.

La Roma de los Césares hervía también en fiestas y algazaras, bajo el látigo de los tiranos, cuando empezaron á interrumpir aquellos locos regocijos los aldabonazos de los bárbaros.

También las dulces emociones artísticas y gallardías olímpicas de la Grecia de Pericles, fueron sumergidas bajo la avalancha macedónica...

¿Qué más? Hay mucho más que la Historia se obstina en poner ante la vista en estos días de algazara y de bullanga.

¡Es tan siniestro el síntoma de conformarse los pueblos con que les den *panem et circenses...!*

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 25, 1'10

Visitas á Maura.—Azcárraga y Allendesalazar.

Ayer, muy temprano, visitó al presidente del Consejo el general Azcárraga.

La visita no tuvo otro objeto que el de cumplimentar al Sr. Maura, después de la reciente enfermedad del presidente del Senado.

Más tarde recibió el jefe del Gobierno la visita del Sr. Allendesalazar, conferenciando acerca del proyecto de construcción de la Gran Vía.

Los periodistas y el Sr. Maura.—El suceso de Miranda.

El Sr. Maura recibió ayer á los periodistas, negándoles el suceso ocurrido en la estación de Miranda, comentado ayer por la prensa y en los centros políticos.

Una frase del presidente

Hablando con los periodistas del suceso de Miranda, díjoles el Sr. Maura, aludiendo á la falsedad de los rumores circulados: «Indudablemente los periódicos tienen deseos de enviudar de mí».

Esta frase del Sr. Maura ha sido muy comentada.

El viaje de Nozaleda y el asunto de Alcalá del Valle.

Afirmó el Sr. Maura, en su conversación con los periodistas, que el arzobispo electo de Valencia hará su entrada en esta ciudad tan pronto como se resuelvan los trámites canónigos de rigor.

Díjoles también el presidente del Consejo que la libertad concedida á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle servirá para desmentir la falsa leyenda de supuestos martirios, forjada por la prensa española y extendida en el extranjero.

Excursión de socialistas á San Sebastián. — Negándole importancia.

Respecto á la anunciada excursión de los socialistas bilbaínos á San Sebastián, el Sr. Maura quitóle importancia, afirmando que se han tomado las necesarias precauciones para el caso en que se proyectase alguna manifestación.

Regreso del marqués de Lema

Ayer corrió por los círculos políticos el rumor de que á su próximo regreso, no volverá á encargarse de la presidencia del Ayuntamiento de Madrid el alcalde señor marqués de Lema.

En los centros oficiales no se ha dado confirmación á esta noticia.

El santo de la Reina

Con motivo de ser el santo de la Reina Doña María Cristina, lucieron ayer colgaduras los edificios oficiales de la Villa.

Por la noche lucieron brillantes iluminaciones.

Feria en Valencia. —La primera corrida.

Dicen de Valencia que es inmenso el número de forasteros llegados con motivo de la feria, que promete ser brillante.

La primera corrida, que se celebró ayer, no ha satisfecho á la afición.

Lidiáronse seis Veraguas, que no llegaron á medianos.

Mazzantini estuvo regular; Fuentes, superior, y *Bombita chico* desgraciado.

Socialistas á San Sebastián.—Giras y mítin.—El manifiesto.

Telegrafían de San Sebastián que han llegado á aquella capital mil quinientos socialistas bilbainos, que han celebrado varias giras campestres en los alrededores de la población.

Para hoy tienen anunciado un mítin de propaganda.

En el manifiesto que han repartido con profusión en la capital, afirman que se proponen realizar una incesante propaganda de sus ideas, sin salirse de la legalidad, pero utilizando para aquéllas todos los medios que la legalidad les permita.

El santo de la Reina en San Sebastián

Su Majestad Doña María Cristina ha celebrado la fiesta de su santo con un almuerzo íntimo en el Palacio de Miramar.

Después de él la Reina recibió al alto personal de Palacio.

En la población se han hecho las salvas de ordenanza, colgándose los edificios públicos, en los que lucieron anoche sorprendentes iluminaciones.

Llegada de Romanones.—Baile infantil

Ha llegado el exministro liberal señor conde de Romanones, procedente de Cestona.

Ayer tarde se celebró en el Gran Casino un baile de niños, que estuvo muy animado.

En la plaza de San Sebastián.—Espectáculo trágico. — Disparos, confusiones y heridos. — Esperando detalles.

Telegrafían de San Sebastián que se ha celebrado el espectáculo que anuncié ayer de la lucha de un tigre con un toro andaluz.

En el momento más emocionante de la pelea, rompiose la jaula dentro de la que luchaban los animales, produciéndose extraordinaria confusión en el público.

Los migueletes bajaron al redondel haciendo varios disparos contra las fieras. El tigre, acobardado por la gritería y por los disparos, dejóse matar sin grandes dificultades.

Algunas balas hicieron blanco en los espectadores haciendo algunos heridos.

Dícese que entre los heridos se encuentra el marqués de Pidad y el diputado á Cortes Sr. Urquijo.

Muchos señores y algunas jóvenes sufrieron desmayos.

Espéranse nuevas noticias del trágico final del espectáculo.

De Santiago.—Día lluvioso.—Animación

Comunican de Santiago que el día de ayer se presentó lluvioso, no despejándose el cielo hasta las dos de la tarde.

Por la mañana empezaron los festejos que durarán varios días.

En la población no dejan de entrar forasteros que llegan en gran número en todos los trenes.

El viaje del Rey

Don Alfonso pernoctó anoche en la ría Arosa, entrando por la tarde en Villagarcía, donde permaneció breves momentos, pues dirigióse inmediatamente al tren real que le condujo á Santiago, á cuya ciudad llegó á la hora fijada.

En Santiago.—Recibimiento

Cuando el tren real entró en agujas, las bandas de música dejaron oir los acordes de la Marcha Real, y una compañía de Infantería tributó á Don Alfonso los honores de Ordenanza.

El público, que se desbordaba por el andén, prorrumpió en vivas y aplausos, y el alcalde de Santiago pronunció un breve discurso saludando á S. M. en nombre del pueblo. Don Alfonso, en breves frases, contestó al alcalde agradeciéndole las palabras de lealtad y cariño que había pronunciado.

En marcha

Al salir Don Alfonso de la estación, entre el clamoreo de la multitud, un grupo de señoritas que ocupaba la tribuna levantada por el Ayuntamiento, le arrojó flores hasta dejar el coche materialmente cubierto.

La comitiva real se puso en marcha ante los vivas entusiastas de los grupos que rodeaban el coche y á los cuales contestó el Monarca sonriendo y saludando militarmente.

Tratado comercial aplazado

Dicen de París que ha sido aplazada hasta el mes de Diciembre próximo la ultimación del tratado de Comercio franco-siamés.

En Cefte.—Muertos de insolación

En la importante población comercial francesa déjase sentir un calor inaguantable.

Ayer ocurrieron seis muertes por insolación.

De Roma.—El asunto de los obispos franceses.—Delcassé y el Vaticano

El periódico de Roma *Patrie* dice que el encargado de los negocios de Francia cerca de la Corte Pontificia ha entregado al Secretario de Estado del Vaticano Sr. Merry del Val una nota del ministro de Negocios Extranjeros de la República Mr. Decalssé pidiendo que sea retirada la orden dada á los obispos de Laval y Dijón para que se presenten en Roma á responder de su conducta.

Créese fundadamente que no prosperará la petición hecha por Mr. Decalssé, por la razón de ser ofensiva para los derechos de la Santa Sede.

En Carcasona.—Banda festejada

Ha sido muy bien recibida en Carcasona la notable banda municipal de música de Barcelona.

Esta entró en la población tocando aires nacionales y fué recibida á los gritos de ¡Viva España!

Toros en Madrid

La novillada de ayer

Lidiáronse ayer seis novillos toros de la señora viuda de Pérez de la Concha.

Actúan de matadores los novilleros *Serenito, Corchaito* y *Relampaguito*.

Toro primero.—Dos cogidas

El primer toro de la tarde alcanzó á los banderilleros Antúnez y *Frasquito*.

El primero resultó sin lesión alguna. *Frasquito* resultó con una herida de cinco centímetros de profundidad en la región glútea, de carácter leve.

Serenito hizo una mediana faena de muleta siendo constantemente molestado por el aire.

Después de un pinchazo en hueso y de media estocada regular, acabó con el toro de un sablazo á paso de banderillas, siendo empitonado sin consecuencias. (Pitos).

Segundo

No valió la pena de aplaudirse más que un buen par de Luis Leal.

Corchaito hizo una faena pesada y desigual, deshaciéndose del animal de un pinchazo hondo y delantero, entrando mal. (Muchos pitos).

Tercero

Es ovacionado *Relampaguito* en unos lances de capa superiores.

Al entrar una vez á picar sufrió el picador *Veneno* una caída peligrosa, de la que se salvó por la mansedumbre del torete, que no hizo nada por él.

Los matadores se olvidaron de hacer el quite de ordenanza.

Relampaguito empieza pasando al toro con valentía y confiándose mucho, por lo que sufre á las primeras de cambio varias coladas y desarmes y un revolcón sin importancia.

Cogida de «Relampaguito»

El espada da unos cuantos pinchazos sin ahondar, sufriendo una nueva cogida, negándose á retirarse hasta ver doblar al bicho.

Relampaguito ha resultado con una herida grave en la región carótida izquierda.

De la enfermería fué trasladado el diestro inmediatamente á su domilio.

El picador «Veneno»

El picador apodado *Veneno*, no pudo continuar la lidia después de la caida sufrida en este toro.

Cuarto

Es condenado al fuego denigrante por su malquerencia á los piqueros.

Serenito desmiente su *alias* embarullándose con el capote y con la flámula.

Hace una faena de muleta pesadísima para acabar con el de Pérez de la Concha de un golletazo infame, sufriendo un trompicón y echándose al callejón en la fuga obligada.

Quinto.—Nuevo accidente

Preséntase en el ruedo como pudiera hacerlo en uu circo, no dejando de dar vueltas en un buen rato con lo que se delata como buey de carreta.

Conejito chico, sufre una contusión al saltar la valla, siendo recluído en la enfermería.

Como el anterior, este toro es obsequiado con banderillas de trueno.

Corchaito, no hace nada notable con la muleta, dando á su adversario dos pinchazos medianos y rematándolo de una estocada regular. (Palmas y pitos).

Sexto, y... nueva cogida

De Gamero Cívico, en sustitución de uno de Pérez de la Concha, que tomó el olivo en el momento del encierro.

Al colocar un par de pendientes fué alcanzado el banderillero *Barlú*, que resultó con una herida en un párpado.

Serenito, que estuvo con la muleta de lo peor que puede darse, continuaba propinando pinchazos al toro, cuando ya la noche se avecinaba y el público huía de la plaza, escandalizado de las faenas de toreros y toros.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Devolución del "Malacca.„—Intervención de Delcassé

Según telegramas recibidos de Londres, dícese que ha sido amistosamente resuelta la cuestión suscitada por el apresamiento del vapor *Malacca*.

Este resultado ha sido debido en gran parte á la activa intervención del ministro francés de los Negocios Extranjeros M. Delcassé, quien habiendo llamado á los embajadores ruso é inglés, obtuvo rápida solución del conflicto provocado por los rusos.

Añádese que próximamente los rusos harán entrega solemnemente del vapor *Malacca* á los ingleses en la bahía de Suda.

Los japoneses en Kaipuig

Dícese que los japoneses levantan trincheras y fortificaciones en los alrededores de Kaipuig, dispuestos á rechazar por esta parte los ataques de los rusos.

Los rusos en los desfiladeros de Sibeline

Un destacamento ruso mandado por el coronel Trybuloki, atacó de improviso á los japoneses en los desfiladeros de Sibeline.

En los primeros momentos consiguieron los rusos desalojar á los japoneses del desfiladero menor, pero al atacar el mayor, los japoneses que habían recibido importantes refuerzos, los rechazaron haciéndoles volver á sus posiciones primitivas.

La escuadra de Vladivostock

Corren rumores de haberse travado combate entre los cruceros de la escuadra de Vladivostock y la flota japonesa en las alturas de Jokohama; ignórase el resultado del combate.

Los combates de Motienling.

Telegrafían de Tokío anunciando haberse recibido despachos del general Kuroki, comunicando el resultado de los últimos combates travados en los desfiladeros de Motienling.

Dice que los japoneses atacaron á Scheyen, derrotando completamente á los rusos que se retiraron desordenadamente sufriendo 230 muertos y 1.000 heridos.

Las pérdidas japonesas han sido de cien muertos y de cuatrocientos heridos.

En Niuchang

Los japoneses acércanse á Niuchang, esperándose ruda pelea en las cercanías de dicha ciudad.

Los europeos residentes en la población han sido invitados á abandonarla.

Avance de los rusos

De San Petersburgo telegrafían diciendo que el general Kuropatkine ha ordenado el avance general de las tropas rusas concentradas entre Liao-Yang y Kaiping.

Por su parte los japoneses, según telegrafían de Londres, avanzan en dirección de Sanku con el objetivo de separar definitivamente las tropas rusas de su base de aprovisionamiento.

Gran batalla cerca de Liao Yang

A última hora corren rumores de estarse peleando gran batalla cerca de Liao Yang, cuartel general ruso entre las tropas rusas bajo el mando directo del general Kuropatkine y las que acaudilla el general Kuroki.

Añádese que Kuropatkine ha alcanzado la victoria.

Carécese de confirmación.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Toros en Sevilla

SEVILLA 24, 20'50

Los ocho toros de Adalid lidiados esta tarde han resultado buenos. Mataron nueve caballos.

Los cuatro primeros toros se lidiaron sin división de plaza, habiendo quedado superiormente Jiménez (?) y *Pepete*, que estuvieron muy trabajadores y con el santo de cara toda la tarde.

Los cuatro toros últimos se lidiaron en plaza partida.

Posturas y *Donato* estuvieron bien, escuchando muchas palmas.

La entrada, un lleno. El público muy complacido.—CORRESPONSAL.

Toros en Valencia (1)

VALENCIA 24, 19-50

Los toros del duque de Veragua lidiados esta tarde han resultado malos.

De toda clase de muerte fenecieron doce caballos.

Mazzantini ha estado regular; *Bombita chico*, mediano; y Fuentes, superior.

Dentro y fuera de la plaza el calor se hace insoportable.—BRAULIO.

Mercados de Londres

(ACTA FACILITADA POR LA CASA THOMAS, MORRISON Y COMPAÑÍA)

22 Julio 1904.

Cobre barra Chile	L	57-03- 9
Idem á tres meses	L	57-02- 6
Estado del estrecho	L	123-10- 0
Idem á tres meses	L	123-05- 0
Inglés lingotes	L	125-05- 0
Idem barritas	L	126-05- 0
Plomo español	L	11-16- 3
Hierro escocés	L	—51- 9
Idem Middlesbro	L	—42- 8
Idem Hematitas	L	—52- 6
Acciones Rio Tinto	L	53-02- 6
Idem Tharsis	L	04-05- 0
Exterior español	L	85- 1/4
Plata onza	L	26-11/16
Cambio á 5 meses	L	00- 00
Acciones Mount Lyell	L	1- 3- 0
Cobre B. S.	L	61-05- 0
Antimonio	L	27-05- 0

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS—Exterior español: 86'10, (apertura).

Exterior español: 86'20, (clausura).

3 por 100 francés: 97'97, (apertura).

3 por 100 francés: 98'02, (clausura).

Exterior español: 85'25, (apertura).

TOKIO.—La escuadra de Vladivostok fué vista ayer á 80 millas á la altura de la provincia de Hitachi, marchando con dirección al Sur.

SHINGHAI.—Según noticias recibidas de Itchang en Litchonan cerca de Sinanfon un obispo y un presbítero franceses y tres cristianos indígenas han sido muertos; un sacerdote ha sido capturado y tres capillas incendiadas.

Se ha enviado al lugar de estos crímenes un destacamento de 200 soldados.

NIOUCHOUANG.—Las lluvias atrasan de nuevo los movimientos de avance del ejército del general Oku.

SUEZ.—El vapor alemán *Scandia*,

(1) A la amabilidad de nuestro amigo el inteligente aficionado D. Braulio Pizarro, debemos el siguiente despacho telegráfico:

apresado por la marina rusa en el Mar Rojo, ha llegado á este puerto tripulado por oficiales y marineros rusos.

Se dispone á entrar en el canal y se ignora la dirección que lleva.

DJEDDAH.—El crucero auxiliar ruso *San Petersburgo* llegó ayer á este puerto y hoy ha partido para cruzar el Mar Rojo, esperando instrucciones telegráficas.

PORTSAID.—Han llegado á este puerto el crucero inglés *Furious* y dos torpederos para escoltar por el Mar Rojo á los buques mercantes.

LONDRES.—Telegrafían de Niouchouang con fecha 22 al periódico *Daily Mail* que en el día de ayer el general Oku volvió á emprender su movimiento de avance desalojando de sus posiciones á un pequeño destacamento ruso y ocupando á Chinsui-ing.

LONDRES.—Según un telegrama recibido de Tánger por el periódico *The Times*, casi todas las noches los soldados tienen que cambiar disparos con unas pequeñas cuadrillas de bandoleros en los alrededores de la ciudad.

* * *

Nos escriben de San Petersburgo que en el día 20 del corriente se ha publicado una orden relativa á la escuadra del Báltico.

La segunda escuadra del Pacífico tendrá dos divisiones; la primera á las órdenes del contralmirante Vors Falkeeson con los siguientes buques:

Acorazado *Empereur Alexandre III*, de 13.600 toneladas y un andar de 18 nudos.

Idem *Ossliablia*, de 12.600 toneladas y un andar de 18 nudos.

Idem *Navarin*, de 10.200 toneladas y un andar de 16 nudos.

Idem *Sissoi-Veliky*, de 8.500 toneladas y un andar de 16 nudos.

Crucero *Amiral Nakhimoj*, de 8.500 toneladas y un andar de 16 nudos.

Idem *Almaz*, de 2.400 toneladas y un andar de 19 nudos.

La segunda división, mandada por el contralmirante Enquiol, tendrá la composición siguiente:

Acorazado *Aurora*, de 6.500 toneladas y un andar de 20 nudos.

Crucero *Dimitri Donskoi*, de 5.800 toneladas y un andar de 16 nudos.

Idem *Svitlana*, de 3.800 toneladas y un andar de 20 nudos.

La contribución

Plazo voluntario.

La cobranza voluntaria de las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, casinos y círculos, minas, transportes y utilidades, correspondiente al tercer trimestre del año actual, tendrá lugar á domicilio en esta capital desde el día 1.° al 25 de Agosto próximo.

La recaudación estará abierta durante los días indicados desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, en la calle de San Juan, número 22.

Para los alumnos libres

Los alumnos que tengan hechos sus estudios en enseñanza no oficial y deseen examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre, lo solicitarán del señor director de este Instituto en papel de una peseta, dentro de la primera quincena de Agosto venidero.

Las instancias serán presentadas en la secretaría del establecimiento, acompañando á las mismas, para ser admitidas, la siguiente documentación:

Cédula personal, los que tengan cumplidos los 14 años de edad.

Certificación de nacimiento, si no la tienen presentada en años anteriores; documento que deberá estar legalizado si el alumno procede de otra provincia.

Por cada asignatura abonará: seis pesetas en papel de pagos al Estado; cuatro pesetas cincuenta céntimos, en metálico, y un sello móvil los alumnos del Bachillerato; la mitad precisamente los de estudios elementales de Agricultura y Magisterio. Estos últimos, si fuera la matrícula por grupos de años completos ó parte de ellos, abonarán en papel de pagos al Estado 25 pesetas, un timbre móvil y 7'50 pesetas en metálico.

Por el examen de ingreso, abonarán 7'50 pesetas en metálico y un sello móvil de diez céntimos. Los que tienen asignaturas aprobadas en otros institutos, lo justificarán por medio de un certificado, Lo que de orden del señor vicedirector se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 20 de Julio de 1904.—El secretario. *A. González.*

Noticias

En la próxima sesión de la Comisión provincial serán designados los dos señores que la Diputación debe nombrar de los seis que compondrán el Jurado calificador para la Exposición de Artes gráficas del Ateneo.

De día en día aumenta la fama y el consumo del café de La Cubana, el primero de los conocidos hasta el día.

La subdirección de «La Polar» en Badajoz, ha recibido la orden de pago de los siniestros ocurridos á D. Pablo Cabral Silva, de Olivenza, y á D. Carrión, D. José y D. Fermín Pocostales, de Badajoz.

Purgante Salino, sabor agradable. De venta en todas las farmacias.

Y continúa la serie.

Anoche, y en pleno paseo de San Francisco, un chiquillo arrojó una piedra que hirió en un ojo á un joven que se encontraba en dicho paseo.

Por no estar ultimados algunos detalles, no pudo abrirse anoche la Tómbole organizada á beneficio del Batallón infantil, lo cual es casi segunro que se inaugurará hoy.

Apuesta importante.—Hay depositadas 25.000 pesetas (oro) que recojerá el que gane; las armas rusas y japonesas darán el fallo. El que afirma triunfarán los rusos, se funda en que el Estado Mayor toma el café de La Estrella.

Por lavar ropa en la fuente del campo de San Andrés, ha sido denunciada una mujer llamada María Ledesma.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: Vacas, una; añojos, tres; cabras, veinte; chivos, nueve; ovejas, seis; total, 994,866 kilogramos.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, en el paseo de San Francisco, la banda municipal.

1.ª Paso doble, Meyerbeer.
2.ª *Cristina*, polka, A. Mosquera.
3.ª Gran fantasía de *La tempranica*, Jiménez.
4.ª Tanda de valses *Homenaje á las señoras*, Walteufel.
5.ª *Colón*, paso doble, E. Calvist.

Ha sido puesto á disposición del señor juez municipal de Oliva de Jerez, José Gamero Borrego, sorprendido por la Guardia civil de aquel puesto conduciendo una carga de corcho hurtada en la dehesa «Caballero», propiedad de D. Manuel Claro, vecino de Higuera la Real.

Por hurto de dos carros de piedra que tenía apilada para una casa Diego Pastor vecino de Arroyo de San Serván, ha sido detenido Manuel Grajera y Grajera, de la misma vecindad.

A Alejandro Báez, vecino de Talavera, le ha sido recogida una escopeta por cazar en la actual época de veda, y se ha formulado denuncia al Juzgado.

En la dehesa «Familiar» le han sido robadas de seis á ocho fanegas de cebada á D. José Pérez Corzo, vecino de Talavera.

Por hallarse pescando, en el río Zújar han sido denunciados al Juzgado de Esparragosa de Lares Vicente y Críspulo Fernández, de aquella vecindad.

Por pastoreo abusivo de 160 cabezas de ganado en la dehesa boyal de Herrera del Duque, ha sido denunciado Atanasio Aliaga, de la misma vecindad.

También por pescar en el río Zújar, han sido denunciados al Juzgado de Campanario Francisco Gálvez Blanco, Juan Pajuelo Ponces, Pedro Escudero Pajuelo y Diego Escudero Pajuelo.

La Guardia civil del puesto de Granja de Torrehermosa sorprendió hurtando fruta en la huerta nombrada «Morillo», al paisano de aquellos vecinos Benigno Freire Hidalgo, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado en unión de una escopeta que llevaba.

Por hurto de tres cargas de corcho han sido detenidos y entregados al Juzgado de Oliva de Jerez los jóvenes de aquella vecindad Agustín Regaña Romero, Francisco Rodríguez Ramos y Manuel Miranda Gamero.

Ha sido denunciado al Juzgado de Herrera del Duque Benito San Andrés Ramírez, por infracción á la ley de caza conduciendo conejos sin legal autorización en época de veda.

Purgante Salino, sabor grato. De venta en todas las farmacias.

Los toros para Agosto

Tenemos entendido que los seis toros de Saltillo y los seis de D. Felix Gómez, apartados para las corridas de ferias de esta capital, tienen buena lámina y están gordos y bien presentados, siendo de presumir, á juzgar por los respectivos historiales, que harán una buena faena.

Los seis de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, que se lidiarán en la tarde del 17 de Agosto, son superiorísimos, como han podido apreciar los numerosos aficionados que han ido á verlos.

Motivos hay, pues, para que podamos presenciar tres buenas corridas de toros, si los espadas encargados de la lidia están de suerte en las tardes del 15, 16 y 17 de Agosto próximo.

Ultima hora

MADRID, 25, 2-55

La catástrofe de ayer en San Sebastián.—Heridos graves

Acaban de recibirse nuevas noticias de San Sebastián ampliando las comunicadas en mi conferencia.

Los cabestros retiraron el toro, llevándolo al corral, después de herido.

El tigre fué muerto por los disparos de los Migueletes.

Varios espectadores resultaron heridos de bala, hallándose algunos de éstos en estado grave.

También ha habido muchos contusos y heridos, á causa de la confusión extraordinaria que se produjo.—CANEDO

CUENTOS AJENOS

ANTROPO

II

Un mandamiento nuevo os doy: Que os ameis los unos á los otros como yo os he amado.

San Juan XIII-34

—Esta tarde hay mucho *levante*, abuelito, no debemos pasar de la *bocana*. ¿No percibes el embate de las olas al chocar con las rompientes? ¡qué lástima! tan apacible como estuvo ayer el mar.

—No pases cuidado, Enrique. Andrés sabe muy bien su oficio. Verdaderamente el *levante* es algo *durillo*. El mar, fuera del puerto, debe de estar imponente, y... ayer tan sosegado... Así son las pasiones, hijo mío; unas veces mansitas, engañadoras, más pérfidas cuanto más suavemente se filtran en nuestro corazón; otras veces, turbulentas, impetuosas, como las enormes olas que allá lejos se agitan... Esta es la vida, Enrique. Dichoso aquél, cuyo espíritu sabe dominar el torbellino de las tempestades humanas... Perdona, querido, á veces, no puedo sustraerme á los tristes pensamientos que embargan mi ánimo.—Voy á cumplir la oferta que te hice ayer. Empiezo, pues:

Zeus, Señor de inmensos territorios, justamente indignado con Antropo á causa de su desobediencia, le arrojó de su lado, en donde disfrutaba de todas las comodidades que pueden imaginarse; pero al mismo tiempo le facilitó una gran comarca para su cultivo y provecho, si bien había de proporcionarse el alimento con el *sudor de su frente*. Además le señaló un cierto número de años pasados los cuales, si cumplía como bueno, volvería otra vez á su gracia.

Gran desconsuelo tuvo Antropo al verse objeto de una medida tan severa como justa. En adelante sufriría las inclemencias del tiempo. El frío entumecería sus miembros y el calor caldearía su cerebro y los elementos, todos, le combatirían con saña.

No obstante, acató humildemente la orden de su Señor y Dueño y tomó posesión de la comarca aludida, en donde viose favorecido con sucesión prolífica, pues sus descendientes fueron tan numerosos como *las arenas del mar*, y tan perversos que Zeus les impuso terribles castigos. Hubo ocasión de quedar reducida la familia Antropo á contadísimas personas, las cuales se multiplicaron de una manera prodigiosa y sin percatarse, del castigo impuesto, fueron tan malvados como antes.

Muchas fueron las *Providencias* que Zeus adoptó para corregir y enseñar á la familia Antropo fijando leyes y pragmáticas sapientísimas para su régimen, pero salvas contadísimas excepciones, Antropo y los suyos como siempre...

La corrupción se extendía por aquellos parajes, de tal manera, que todo hacía presagiar una tremenda catástrofe.

Zeus, queriendo dar á Antropo una prueba de su afecto, más grande cuanto más se alejaba de los preceptos que le diera, mandó á su Hijo para que con su mediación pudiera alcanzar la gracia perdida; pero lejos de hacer caso de unas doctrinas sublimes, santificadas con una vida ejemplarísima, única, en los anales del mundo, le sacrificaron ignominiosamente.

No obstante, y como resultado ó consecuencia del sacrificio cruentísimo del Hijo de Zeus, la familia Antropo, suavizó sus feroces instintos, después de sangrientas luchas.

De antiguo venía ocurriendo una cosa muy natural dada la condición de la familia que nos ocupa. Se repartieron los terrenos de la comarca que les señaló Zeus; pero efecto de una larguísima serie de concausas, unos se apoderaron de grandes porciones y otros, menos hábiles ó más holgazanes, ó desgraciados, se quedaron sin propiedad y por consecuencia éstos tuvieron que servir á sus hermanos, previo cierto salario.

Los que no poseían más que el fruto de su trabajo, con el cual no tenían para atender ni á las más perentorias necesidades, contemplaban asombrados, la vida regalona y disipadora de los propietarios, comenzaron á mirar con recelo y hasta con odio á sus hermanos convertidos en explotadores y... asómbrate, Enrique. Planteado así el problema, lo más natural hubiera sido, que, atendiendo al insignificante lapso de tiempo que Zeus les señaló como destierro, unos y otros se hubieran conformado con las enseñanzas de su Señor, de aquellas augustas predicaciones, de aquel «amaos los unos á los otros» de que tan poce uso hicieron, y con buena volutad por parte de todos, la cosa se hubiera arreglado.

Desgraciadamente, no lo hicieron así. Los propietarios, vejando cada vez más á sus hermanos pobres y éstos arreciando en odio, llegaron á una tirantez, de resultados difíciles de prever, pero que se suponen serán terribles y lo peor de todo, hijo mío, es, que siendo deudores lo mismo los propietarios que los obreros, de todo lo que son y serán, de Zens, y habiéndoles Este prometido volverles á su gracia, han borrado Aquel Nombre de sus corazones y hasta le escarnecen, los unos con sus concupiscencias y falta de caridad para con su prójimo y los otros con sus imprecaciones é injurias y... así estamos.

Y á la vista de tantos errores y horrores, una cosa hay que es admirable, tan grandiosa, que la imaginación puede apenas concebirla; y es, la paciencia, la infinita bondad de Zeus que no acaba con Antropo por medio de tremendos efectos de su Inmenso Poder y Soberana Justicia.

¿Has comprendido, Enrique? ¿Adivinas por qué yo no queriendo hacerme solidario del estado de cosas que te refiero he repartido mi fortuna del modo que conoces?; y puedes creerlo, si no fuera por vosotros, pareciéndome exorbitante la renta que poseo, me desprendería de ella quedándome reducido á lo indispensable para vivir.

—Pero abuelito, si abuela me dice que eres un derrochón, pues además de lo que has hecho, tu mano está siempre abierta para el necesitado, hasta el punto que algunas veces se ha visto comprometido el cuotidiano sustento.

Algo se exagera, Enrique; indudablemente hay exageración en eso que dices.

—Perdonen ustedes, señoritos—interrumpió Andrés.—¿Me permiten que diga unas palabras *al respeto* de eso último que hablaban?

—Habla, Andrés, habla; tienes permiso, sin embargo que, como siempre, dirás alguna inconveniencia,—dijo el anciano.

—Pues verá usted, señorito Enrique. Cuando el señor dispuso que viniéramos á pasar unos días con ustedes, salió á comprar algunos regalillos para sus nietos. ¿Podrá usted creer, señorito, que cuando llegamos al bazar, tuve que volver á casa por dinero porque en el camino se había quedado sin él?

—Vamos, Andrés, no seas hablador, abusas de la confianza que hemos depositado en tí.

—Pero abuelito, á estas horas no me has dicho nada del socialismo. Ya he comprendido el símil que me has expuesto, mas ahora quiero que me expliques qué tendencia ó á qué aspira ese partido, secta ó lo que sea.

—De la aspiración constante de las clases trabajadoras, á mejorar su situación; anhelo muy legítimo por cierto y que bien dirigido les daría indudablemente buen resultado, han surgido varias escuelas, sectas ó partidos, al calor de la excesiva tolerancia que para todos los errores existe, y como resultado de las sofísticas predicaciones de *cuatro* ambiciosos sin entrañas.

El socialismo aspira á la implantación de sus ideales por medio de la propaganda pacífica, y estos ideales son, si no he comprendido mal, que los obreros sean copartícipes con el capital, de los rendimientos que obtengan en los diversos negocios que se exploten. Esta es la forma más templada de dicha agrupación, pues hay otros que aspiran á más y se confunden con los anarquistas si bien discrepan en cuanto al procedimiento.

El anarquismo, adoptando medios violentos, de los cuales hemos tenido terribles manifestaciones, divulga el odio á la propiedad y á todo principio de gobierno. En una palabra, los anarquistas aspiran á que desaparezca el concepto de *lo tuyo* y *lo mío* y la menor sombra de autoridad política y religiosa.

De éstos los hay que se denominan societarios, ácratas, libertarios y qué sé yo cuántos nombres más.

Solo en una cosa están todos conformes, y aquí se confunde todo el sistema revolucionario en sus diversos matices; y es en odiar con todas sus fuerzas, ¡insensatos!, á los fundamentos de nuestra santa religión abominando del Autor de la vida.

—¿Y qué haré yo, abuelito, para conducirme bien en medio de este enjambre de ideas y de ambiciones?

—Es muy sencillo, hijo mío; no olvides nunca lo que voy á decirte. Procura inspirar todos los actos de tu vida que se relacionen con nuestros semejantes, en aquellas sublimes palabras, compendio y resumen de una existencia de sacrificios y de amor infinito; en aquellos inefables conceptos que constituyen un poema de inmensa caridad hacia el prójimo; en aquel «Amaos los unos á los otros» que nos refiere San Juan, el discípulo querido del Divino Maestro, y cuando te veas agitado en el piélago de las cosas mundanas, acuérdate de que tu padre te observa desde el cielo y te bendecirá si eres bueno, como yo lo hago en este momento, hijo mío...

El anciano y el niño se unieron en estrecho abrazo, derramando lágrimas sinceras, purísimas, que refrescaron el alma de aquellos seres de tan opuestas edades. A lo lejos del lado de la ciudad, se oyeron los melancólicos sonidos del *Angelus*, que rezaron con verdadera unción, en tanto que el fiel Andrés, virando en redondo, dirigió la navecilla hacia el muelle, en donde brillaron las luces de gas, á la vez que allá en el mundo sidéreo aparecían las primeras estrellas, cuyos destellos luchaban con la moribunda luz del crepúsculo vespertino...

INDALECIO RAMOS MANZANO

Villanueva de la Serena, Julio 10 de 1904.

DE VIAJE

Procedente de Madrid, ha llegado á Villafranca de los Barros D. Fernando Sánchez-Arjona y Cabeza de Vaca.

—Ha marchado á Santiago (Galicia), D. Ricardo Sanfelix, párroco de Alconchel.

—Ha marchado á Lisboa, donde pasará unos días, nuestro particular amigo el cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Antonio Martín, á quien acompañan su señora esposa y su tía doña Brígida Rodrígo de la Cerda.

—Ha salido para Lisboa el alcalde de esta capital D. Alberto Merino, sustituyéndole en la Alcaldía, durante su ausencia, D. Mario G. de Segovia.

Publicaciones oficiales

La *Gaceta de Madrid* del día 23, publica:

Un Real decreto por el cual se jubila á D. José Gutiérrez de Agüera y Manjón, embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de Su Santidad; tres leyes, de las cuales una autoriza al Gobierno para concertar con las Compañías de ferrocarriles y tranvías el pago del impuesto sobre los billetes de viajeros y el transporte de mercancías, y las otras dos conceden créditos extraordinarios para diversas atenciones fuera de presupuesto.

Del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se inserta el Reglamento para la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y varias Reales órdenes relativas á oposiciones á cátedras y traslaciones.

Las vacantes cuya existencia se anuncia, son las de auxiliares directores anatómicos de las Escuelas de Veterinaria de León y de Córdoba; de profesor de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Reus, y de catedrático de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Soria.

* * *

El *Boletín Oficial* del día 23, publica:

—Programa del octavo concurso organizado por la Academia de Ciencias morales y Políticas.

—Relación nominal de los individuos pertenecientes al regimiento de Artillería de Plaza de Filipinas que no han solicitado sus alcances.

—Anuncio de los Ayuntamientos de Villafranca de los Barros, Carmonita y Rena.

—Edictos de los Juzgados de Puebla del Maestre y Almendralejo, y

Relación de fallidos por industrial.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Gravelinas (primer turno).

Jefe de día.—señor coronel de Castilla, D. Domingo Recio.

Imaginaria.—Otro de Villarrobledo, D. Angel Vielsa.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Gravelinas.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Infantería, D. José Quesada.

Imaginaria.—Otro de la Zona, D. Pedro Barrena.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Molina.*

Registro Civil

Días 20, 22, 23 y 24

Fallecidos.—Francisco García Alejandro, seis días, eclampsia; Gregorio Nevado Pizarro, 75 años, arterio esclerosis general; Luisa Franco Díaz, 18 años, tuberculosis pulmonar; Mario Morgado Daza, 15 meses, meningites simple; José de la Rosa Concepción, 57 años, tuberculosis pulmonar; Braulio Cisneros Villar, 15 días, atrepsia infantil; Julia Salguero Miguel, 26 años, lesión cardiaca; Manuel Corrales Hernández, 47 años, obstrucción intestinal; Encarnación González Rodríguez, 65 años, peritonites.

Nacidos.—Carmen Expósito Jarrón.—Carmen Panizo Hernández.—Esperanza Gómez Rivera.—Rosalía Rodríguez Pirón.—Santiago González Rodríguez.—José Grillo Cabelludo.—Gabriel Parra Jiménez.—José Pardo Pinto.—Francisco Fernández Martínez.—Carmen Luque Fernández.

Casamientos.—Manuel de Ortega Baeza con Carmen Lopo Gómez.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Mártes, 26.—Santos Ana, Madre de Nuestra Señora, Jacinto, Sinfronio, Olimpio, Teódulo y Exuperia, mrs.

CULTOS PARA HOY.—*S. I. Catedral.*—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

Misas de hora

A las siete, en la capilla de San José.
A las ocho, en las Descalzas.
A las nueve, en las Carmelitas.
A las nueve, en la Soledad.
A las diez, en Santa María la Real y en el Sagrario Catedral.
A las once, en la Concepción.
A las once y media, en San Andrés.
A las doce, en la Soledad y en la nave de Nuestra Señora de la Antigua, de la Catedral.

Además, en las parroquias de la Purísima Concepción y del Apóstol San Andrés, hay Misas de Alba y en la Catedral la Misa llamada de Alzar.

En los conventos la Misa es á las siete y en las parroquias á las ocho.

Revista de la Prensa

Madrid, 23.—Badajoz, 24

El *Heraldo* se ocupa en hacer breve historia de las Ordenes Militares, de la de Santiago en particular.

El Imparcial, tratando de la «Ofrenda al Apóstol», hace constar que su importe corre á cargo de los Presupuestos del Estado.

«Los mil escudos de oro—dice—que el rey Felipe IV señaló como cantidad del donativo, se ha convertido en la suma de «doce mil trescientas dieciocho pesetas», que figura en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, capítulo 18, artículo 3.°, bajo el epígrafe de «Ofrenda al Apóstol Santiago».

»Durante el reinado de doña Isabel II se rindió anualmente esta ofrenda, siempre con cargo al presupuesto nacional.

»La Cortes Constituyentes de 1869 suprimieron la ofrenda al Apóstol al mismo tiempo que reducían las dotaciones del personal del clero catedral y colegial, ateniéndose al artículo 32 del Concordato.

»Al verificarse la restauración borbónica por Real decreto de 28 de Enero de 1875, expedido por el ministerio Regencia, se restableció el antiguo presupuesto de culto y clero y con él la ofrenda al Apóstol.»

LA ORDEN DE SANTIAGO

en Extremadura

I

No es esto patrimonio de los eruditos: cualquiera medianamente instruído en la historia nacional, sabe el origen y vicisitudes hasta lo presente de nuestras Ordenes Militares, uno de los elementos más principales de la Reconquista: único *ejército* (si vale decirlo así) *permanente*, de voluntarios ligados á las armas no solo por el juramento á la bandera sino por el *voto religioso* que encarnó en los *Caballeros* el ideal del soldado perfecto que hace holocausto de su vida á Dios y á la Patria en defensa de la fe y de sus conciudadanos.

El general conde de Clonard (en su *Hist. Orgánic.)* dice de las Ordenes Militares que nunca podrá ponerse en duda «que contribuyeron eficazmente á afianzar la religión cristiana... y que influyeron poderosamente en los adelantos de la milicia, no solo porque en tiempo de guerra guardaban los Caballeros siempre el primer puesto de honor, sino porque haciendo en tiempo de paz del ejercicio de las armas su principal instrucción y su diversión favorita sirvieron de ejemplo y modelo á las demás fuerzas... necesitadas de un cuerpo reglado que imitar en las maniobras, evoluciones y movimientos; en el modo, en fin, de combatir y vencer».

Entre las distintas Ordenes Militares, nacidas en la Edad Media, al calor del sentimiento religioso y del amor á la Patria en León y Castilla y en Aragón: las de Calatrava, Alcántara, de la Banda, Montesa, de la Merced, San Jorge, San Salvador y otras, sin contar las del Temple y los Hospitalarios, figura la esclarecida y gloriosísima de SANTIAGO.

Creen algunos que tuvo esta Orden su precedente en el hecho de ostentar Sancho Tejada y sus trece hijos, que combatieron en Clavijo contra el moro, bajo la enseña Real de D. Ramiro, una *cruz roja* en el pecho, imitando la que se dice vieron llevaba el Apóstol cuando se apareció en la batalla. Pero lo único cierto, históricamente, es que en Salamanca varios caballeros congregados en la iglesia de Sancti-Spíritus de aquella ciudad, resolvieron tomar el ejercicio de las armas, viviendo, según regla de religión; y para ello recibieron dirección del Prior del Monasterio de Loyo en Galicia en 1170 ocupando el Hospital de San Marcos en León. Pero en rigor no constituyeron *Orden* propiamente, esto es, *con independiente vida* y *regla privativa* hasta que adquirieron *casa* (convento) en Cáceres en 1171 por donación de Fernando II y obtuvieron poco después la Bula de fundación expedida (1175) por el Papa Alejandro III.

Pero si en la señorial Cáceres hubieron su *cuna* los que antes se llamaron *freires* simplemente tomando en la ilustre villa extremeña el nombre de *Caballeros de Cáceres y de la Espada*, para al fin denominarse (por la Bula alejandrina) *Caballeros de Santiago*, es aquí en tierra badajoceña donde arraigaron, siendo solariegos en ella.

II

En efecto, el primer establecimiento de *santiaguistas* en esta provincia fué La Calera, entre Reina y Fuente de Cantos; villa ilustre por su antigüedad, ganada á punta de lanza por el Gran Maestre de la Orden Pérez de Correa preparando así el camino á Fernando *el Santo* para las conquistas de Córdoba y Sevilla. En La Calera quiso la Orden poner la casa matríz trasladando esta dignidad del Convento de San Marcos de León: como más tarde pretendió ponerla en Mérida, no llevándose á efecto ni una ni otra determinación, por la voluntad de los Reyes, en contrario. Pero fuera de esto La Calera y Mérida y Llerena y tantos otros pueblos badejoceños formaron el extenso y rico patrimonio de la Orden, exenta *et nullius dioecesis*, y en ellos tuvieron *residencia* la mayor parte de sus Dignidades, Prioratos, Conventos, Encomiendas, Provisoratos y Juzgados protectores, hasta la supresión de fueros y la constitución de la sede de Ciudad Real como Priorato de las Ordenes todas, por el Concordato de 1851 y leyes posteriores para su ejecución.

«Allá van leyes, do quieren reyes» dice nuestro viejo refrán; pero si es cierto que puede el imperante modificar y aun abatir instituciones venerandas, una cosa no puede ni podrá nunca: descuajar la tradición donde arraigó profunda, ni borrar la Historia, ni hacer que lo que *fué* no *haya sido*.

¿Quién quitará á Extremadura la gloria de haber mantenido por tantos siglos la ilustre Orden de Caballería de Santiago? ¡Aquí, en nuestro suelo, en el recinto de nuestras aristocráticas ciudades y villas, vivieron y se adiestraron en el noble ejercicio de las armas los nobles santiaguistas! ¡Aquí se formaron aquellos lucidos escuadrones de Caballeros, que siempre guardaron en épicos combates y lances caballerescos contra el agareno detentador de la patria, el primer puesto de honor!

¡De aquí salieron para vencer ó morir honrados, aquellas poderosas *lanzas* guiadas del estandarte de Clavijo, sin blasón, mote ni enseña en el escudo ni sobre la blanca veste, que la sangrienta cruz, empuñadura de la espada cristiana! ¡De las huestes de *Santiago* eran aquellos que medían sus armas con los apuestos y valerosos zegríes y abecerrajes y gomeles y azarques y gazules, los cuales, para acreditar su valor, invocaban el *haber combatido* con estos nuestros «cruzados» y aun hacían alarde de haber recibido sus golpes:

—También soy Abencerraje
De los buenos de Granada
Y también me ví en la vega
Con los de la cruz de grana,

dice el *Romancero Morisco* por boca del muslim que alude á nuestros caballeros; y añade:

—Más de una vez el Maestre
Midió conmigo su lanza;
Más de un golpe de los suyos
Guarda por BLASÓN *mi adarga.*

¡Hoy ya no tenemos en Extremadura á los santiaguistas! ¡Pero nos queda su *recuerdo*,

«... hoy de la española historia
»en la página gigante
»aún más que la luz, brillante,
»para perpetua memoria,

diremos, acomando estos versos (del poeta extremeño Sánchez-Arjona) á nuestro propósito.

KALL D'ERÓN

Badajoz 24 Julio 1904.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 24 DE JULIO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 764'6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 23'4; termómetro húmedo, 19'6.

Dirección del viento, O. SO.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 762'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 29'8; termómetro húmedo, 23'7.

Dirección del viento, N. NO.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 36'8; á la sombra, 31'2; mínima, 15'4; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 11'6.

Los campos.

Sigue la temperatura en el estado ya avisado y el viento facilita las operaciones de trilla.

Los labradores—dice la *Revista Mercantil*—se quejan del mal resultado de la cosecha que en general es escasa, aunque en la mayoría de las zonas de buena calidad.

Se ha empezado la siega de granos menudos también con escasos rendimientos.

La oferta y la demanda.

En los *listines* que hoy hemos recibido no encontrado ninguna noticia referente á esta sección de nuestro *Boletín*. El mercado, pues, está por completo paralizado.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 24.—Trigos rubios, duros y finos, á 46 reales la fanega; pelones á 46; cruches á 47; cebada á 28; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 180; regulares á 100; medianos á 90; avena negra á 19; gris á 18.

CACERES, 23.—Trigos blancos de 94 libras, á 52 y 53 reales fanega; albares de ídem, á 51 y 52; fresco de ídem, á 48 y 49; cebada á 28 y 30; garbanzos superiores á 150 y 160; regulares á 110 y 120; avena negra á 19; gris á 20; centeno á 36; aceite, á 48 y 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 19; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

MIAJADAS, 23.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos á 48; albares á 48; cebada á 26; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 160; regulares á 140; medianos á 100; avena negra á 18; centeno á 38; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 40; tinto á 30; vinagre á 17.

NOGALES, 23.—Trigos rubios, sin cotización; cebada fresca á 28 reales fanega; habas mazaganas á 42; garbanzos regulares á 160; avena negra, sin cotización; aceite á 39 reales arroba.

USAGRE, 23.—Trigos rubios, duros y finos, á 54 reales fanega; cebada á 28; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 100; avena negra á 24; muelas á 40; aceite á 50 reales la arroba; vino tinto á 40; vinagre á 24.

MONTIJO, 24,—Trigos rubios, duros y finos de 100 libras, á 50 y 51 reales fanega; cebada, á 27 y 28; habas tarragonas, á 42; mazaganas, á 42; avena negra, á 17 y 18; gris, á 17 y 18.

SANTA AMALIA, 23.—Trigos rubios, duros y finos, de 100 libras, á 50 reales fanega; blancos de 96, á 49; albares de 94, á 48; avena negra á 18; gris á 18; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 30; tinto á 25; vinagre á 16; aguardiente anisado de 30 grados á 94; petróleo, á 100 reales caja.

De todas partes

La caballería española

Hoy, *día de Santiago*, que celebra *su fiesta* nuestra brillante y heróica Caballería, son de oportunidad estos datos con que Lapoulide compendia el historial orgánico del Arma.

«Por 1640 aparecen los primeros regimientos, que, variando de números, denominaciones, especialidades, llegan á nuestros días, cubriéndose de gloria en los campos de batalla y de honor en todas partes.

»En el año referido (1640), con varias compañías sueltas de caballos corazas, se forma en Cataluña el Trozo del Rosellón, que en 1703 recibe el nombre de regimiento del Rosellón viejo, y en 1718 recibe el nombre, que aún conserva, de regimiento de Borbón; en 1649, con varias compañías, organízase en Flandes el tercio de caballería de Hersemburgo, que en 1718 toma el nombre actual de Farnesio; en 1656 nace también, de igual modo, en Bruselas el tercio de Neutien, convertido en 1718 en regimiento de Alcántara; en 1657, con algunas compañías extremeñas y andaluzas, créase el Trozo de Extremadura, que pasa á ser regimiento en 1704, y recibe el nombre de España en 1763.

»Las cuatro compañías de caballos del Estado de Lombardía sirven de base en 1661 para el Trozo de Milán, que en 1703 forma el regimiento del Rey que hoy conocemos.

»El tercio de dragones de Valanzart aparece en Flandes por 1676, llamado después regimiento de Batavia (1718) y de Almansa en 1765 hasta hoy.

»El tercio de dragones de Scheldon, organizado en 1684, toma en 1718 el nombre de regimiento de Pavía, y ahora es el de húsares que todos conocemos.

»El conde de Monterrey organiza también en Flandes, en 1689, el tercio de dragones de Ferrer, regimiento de Frisia en 1718 y de Villaviciosa en 1765, por la gloria que alcanzó en la batalla de este nombre.

»En el siglo XVIII surgen nuevos regimientos. Las compañías de la Guardia Real de caballería, creadas por la persona de D. Carlos II, y otros grupos sueltos sirven para crear en 1702 el regimiento de la Reina y el Real de Asturias, que en 1718 cambia esa denominación por la del Príncipe. En 1703, con jinetes catalanes, se forma el regimiento de dragones de Camprodón, después de Marimón y de Abarca, que en 1818 pasa á ser el de Sagunto; al mismo tiempo (1703) constitúyese en Galicia el Trozo de Santiago, que se transforma en regimiento un poco después.

»El regimiento de Galindo, creado en 1706, de Salamanca en 1718, es desde 1734 el actual de Montesa; el de dragones del duque de Osuna (1707) es desde 1718 el de Numancia, y el de dragones de Pezuela (1709) es desde 1718 el de Lusitania.

»Los demás regimientos son ya del siglo XIX. El de húsares de la Princesa, creado en 1833; los de Talavera (1843), Albuera (1855), Tetuán y Castillejos (1869), Alfonso XII, Sesma y Villarrobledo (1875), Arlabán (1876), Galicia, Triviño (antes Mallorca), María Cristina y Vitoria (1885).

»He aquí el origen de los 23 regimientos que constituyen hoy el Arma de Caballería de nuestro Ejército, de los cuales los ocho primeros, Rey, núm. 1; Reina, núm. 2; Príncipe, núm. 3; Borbón, núm. 4; Farnesio, núm. 5; Villaviciosa, número 6; España, núm. 7, y Sagunto, núm. 8, son de lanceros; Santiago, núm. 9; Montesa, número 10, y Numancia, núm. 11, de dragones; Princesa, núm. 19, y Pavía, núm. 20, de húsares, y Lusitania, núm. 12; Almansa, núm. 13; Alcántara, núm. 14; Talavera, núm. 15; Albuera, número 16; Tetuán, núm. 17; Castillejos, núm. 18; Alfonso XII, núm. 21; Sesma, núm. 22; Villarrobledo, 23; Arlabán, 24; Galicia, 25; Treviño, 26; María Cristina, 27, y Vitoria, 28, de cazadores.

»Existen además el escuadrón de Escolta Real, los de cazadores de Mallorca, Canarias y Melilla, y el de milicia voluntaria de Ceuta; 14 regimientos de reserva, los establecimientos de Remonta de Granada, Córdoba y Extremadura, cinco depósitos de Sementales y la Academia del Arma.»

De Cáceres

Cáceres, 23.—Badajoz, 24.

Recogiendo el *Norte de Extremadura* la noticia que publicamos hace días relacionada con la separación del Agustín Santos y, comentándola, dice entre otras cosas, que si se propusiera determinar todas las razones que pudieran haber motivado dicha separación, sería facil encontrar hasta cinco mil.

Siempre habíamos creído (y no rectificamos hoy nuestro juicio) que el director del colega era hombre de buen ingenio, de fertilísima imaginación y de envidiable inteligencia; pero en el presente caso, no se agravie si le decimos que nosotros, apurando nuestra inteligencia, podríamos hallar hasta ocho mil quinientas razones que justificasen esa separación.

*** Esta mañana han salido para la playa de Figueira (Portugal), la señora doña Gumersinda Ortíz, acompañada de su señora hija doña Trinidad y familia; para baños de Montemayor, el señor D. Miguel Muñoz Mayoralgo, senador del Reino; D. Rafael Durán, diputado á Cortes por Hoyos, y su distinguida esposa doña Catalina.

*** Han regresado de Barcelona el Sr. D. José Rosado, acompañado de su distinguida esposa, y el Sr. D. Antonio González Villamil, autor de la reciente obra publicada de cuatro mil epigramas.

*** De paso para Casatejada, hemos saludado en ésta á nuestro amigo don Pedro Salazar, propietario y vecino de Trujillo.—M. J.

Otros mercados.

VALLADOLID, 22.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49 reales las 94 libras. Tendencia floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 22.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 á 48'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA, 22.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo á 47'50 reales las 92 libras; cebada á 23 y 23'50 fanega.

SEVILLA, 23.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos, 48; cebada, 28; habas tarragonas, 46; mazaganas, 42; pequeñas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 25; gris, 24.

Harinas y resíduos:

Primera, los 100 kilos (sin consumos)	40'25	ptas.
Segunda,	»	38'25	»
Tercera,	»	36'25	»
Sémolas,	»	44	»
Rebasa,	»	20	»
Salvados 1.ª	»	20	»
Idem 2.ª	»	16	»
Idem 3.ª	»	16	»

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: ocho vacas, cuatro novillos; 11 erales, 45 añojos, una ternera, 92 carneros y 38 ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'60; novillos, utreros, erales y añojos, de 1'60 á 1'75; terneras, de 1'70 á 1'90; carneros, de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Las reses cortadas han pesado 9.923'136 kilogramos.

CORDOBA, 23.—Aceite, 32 y 1[2 á 33 reales la arroba; trigo duro, 44 á 50 reales fanega; blanquillo, 50 á 51; cebada, 31; habas, 46; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 100 á 135; duros á 68; alverjones, 43; escaña á 24; harina blanca, extra, 18 y 1[2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 3[4; superior, 16 y 17; corriente, 16 y 1[4; tercera, 13 y 1[4.

SALAMANCA, 22.—Trigo candeal añejo, sin peso, á 48 y 1[2 y 49 reales fanega; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 37; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 á 120; carne de vaca, 90 reales arroba de 11'50 kilogramos; lanas, ídem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilogramos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 á 19 reales los 11'50 kilogramos.

Ganados extremeños

MIAJADAS, 23.—Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.600; añojos y añojas á 800; cerdos al destete á 55; de seis meses á 110; de un año á 200; cebados á 50 reales arroba; carneros á 100 reales cabeza; ovejas á 65; borregos á 50; borras á 70; corderos á 25; lana blanca, fina, á 85 reales arroba; negra, fina, 70.

NOGALES, 23.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 195; cebados, 50 real arroba; carneros, 82 reales cabeza; ovejas 45; borregos, 62; borras, 77; lana negra, basta, 61 reales arroba.

USAGRE, 23.—Cerdos al testete, 40 reales cabeza; de seis meses á 100; de un año á 200.

Los aceites.

La situación sigue la misma.

Las salidas han sido normales en Santander á los precios de 42 y 43 reales arroba por las buenas clases de Andalucía, con marcada tendencia al alza. Entradas 76 cascos por vapor *Cabo Quejo* y 64 por *Cabo Palos*.

En Barcelona, los precios se han mostrado muy firmes y en alza, cotizándose en duros la carga de 115 kilos; Andalucía superior virgen, de 20 1[2 á 21; corriente, de 20 á 20 1[2; Tortosa inferior lampante, de 19 1[2 á 20; buenos, de 20 á 21; finos, de 24 á 25; Aragón finos, de 25 á 27; Lérida, de 19 1[2 á 20; Ampurdan, de 19 1[2 á 20. Aceite de orujo; verde, 1.ª, de 65 á 70; ídem de 2.ª, de 65 á 70; amarillo 1.ª, de 67 á 72 1[2; ídem 2.ª, de 67 á 72 1[2.

En Córdoba se sigue cotizando á 34 reales arroba.

En Valencia, la plaza está encalmada y los precios han sido: Río, á 52 reales arroba; Tortosa 1.ª, á 48; ídem 2.ª, á 42; Andaluz 1.ª, de 38 á 40; ídem 2.ª (máquina), de 36 á 37; Maní España, á 42; ídem extranjero, de 37 á 39. Estos precios son fuera de puertas, por arroba de 10 kilos 650 gramos.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 110 á 115 francos; superfino, de 110 á 100; fino de 80 á 90.

Mercado de Barcelona

BARCELONA, 22.—Sin alteración. Bueyes y vacas, á 1'75 pesetas kilo canal; las terneras á 1,85; cueros, á 1,10, kilo verde; cerdos blancos del país, á 2,05 pesetas kilo canal; cerdos de Marsella, de 2,05 á 2,10 pesetas kilo canal. Continúan llegando partidas de ganado francés.

Ganado segureño sin lana.—Carneros, de 13 á 14 kilos, á 10 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 kilos, á 8 3[4 reales carnicera canal; corderos, de 8 á 9 kilos, á 10 reales carnicera canal.

Ganado extremeño sin lana.—Carneros de 11 á 12 kilos, á 9 1[4 reales carnicera canal; ovejas, de 10 á 11 kilos, á 8 1[2 reales carnicera canal; corderos sin lana, de 7 á 8 kilos, á 9.

Ganado manchego y alcarreño.—Corderos de vena, y de 12 á 13 kilos, á 9 1[2 reales carnicera canal; corderas solas, y de 12 á 13 kilos, á 10 1[2 reales carnicera canal.

Los precios son por carnicera de 1.200 gramos.

Reformas de artículos de leyes. . .	2
Concesión de pensiones	4
Créditos extraordinarios, suplementos de crédito, ampliación, aprobación y modificación de créditos.	28
Ferrocarriles	28
Carreteras.	34
Total.	104
Otros asuntos.	59
TOTAL GENERAL . .	163

EL "VOTO„ DE SANTIAGO

Lo que fué abrumadora carga para la agricultura, ha quedado reducido á la donación real conservándose así la tradición legendaria, sin daño para los intereses públicos.

(De *El Imparcial*).

Consistía el *voto de Santiago*, dice un compilador de nuestras leyes administrativas, en una contribución ó prestación... fundada en la advocación del Rey D. Ramiro en la batalla de Clavijo. Abolieron este *voto* las Cortes de Cádiz y al fin, la ley de 6 de Noviembre de 1834, lo confirmó definitivamente.

Refiriéndose á esta abolición, dice Menéndez y Pelayo:

«Abatido el más recio baluarte de la intolerancia dogmática y triunfante de hecho la más omnímoda libertad de imprenta, prosiguieron las Cortes gaditanas su tarea *regeneradora* y cual si se hubiesen propuesto plagiar uno á uno los decretos de José Bonaparte, comenzaron por abolir el *voto de Santiago*, es decir, aquel antiguo tributo *de la mejor medida del mejor pan y del mejor vino*, que la devoción de nuestros mayores pagó por largos siglos á la sepultura compostelana del Hijo del Trueno, patrón de las Españas y rayo de nuestras lides. Más hondo arraigo hubo de tener en su origen tan piadosa costumbre, que el de un privilegio apócrifo, y cuya falsedad fué muy pronto descubierta y alegada mil veces en controversias y litigios, así en el siglo XVII como el XVIII: lo mismo en la representación de Lázaro González de Acevedo que en la del duque de Arcos. Vivía no obstante, la prestación del *voto*, si bien muy mermada, y más de nombre que de hecho, más como venerable antigualla de la Reconquista que como carga onerosa para la agricultura, dado que á fines del siglo XVIII apenas producía en toda España tres millones líquidos de reales.

»Pero á los legisladores de Cádiz no les enfadaba el tributo, sino el nombre y por eso en Marzo de 1812 propusieron y decretaron su abolición, impugnándole con desusada violencia Villanueva y Ruiz Padrón como «vergonzosa fábula tejida con máscara de piedad y de religión, para abusar descaradamente de la credulidad é ignorancia de los pueblos».

Labor legislativa

El *Diario de las Sesiones* del Senado publica una estadística de los proyectos de ley aprobados por los Cuerpos Colegisladores en la presente legislatura y presentados á la sanción de la Corona.

Resulta de dicha estadística que el total de leyes sancionadas por S. M. en el período á que la misma se refiere se eleva al número de 163.

No dejará de interesar el conocimiento del asunto á que hace referencia la mayor parte de esas leyes:

Concesión de derechos especiales de retiros.	1
Idem de ascensos.	1
Idem de bronces para estátuas. . .	4

Los Sucesos

Recuerdo glorioso.—Una carga de Caballería.—¡Guerra al moro!—Un extremeño valiente.

La fiesta patronal de la Caballería española, tantas veces y con tanta gloria para España, laureles para los estandartes y lustre y honor y fama para el Arma, lanzada al combate al grito de *¡¡¡Santiago y cierra España!!!* nos mueve á recordar hoy un más reciente honrosísimo suceso entre los muchos que forman la envidiable historia de nuestros institutos montados. Es este suceso la carga de Caballería dada el 2 de Octubre de 1893 contra los moros en el campo de Melilla.

En la mañana de dicho día empezó el combate en las alturas de Sidi-Aguariach cayendo sobre nuestros infantes millares y millares de riffeños que amenazaban seriamente envolverlos y cortarlos.

Desde los primeros instantes de esta desigual pelea, la sección de Caballería de Melilla ¡¡¡ocho plazas al mando del teniente Golfín!!! formó fuera de murallas. Allí, en el puesto que se les señaló, oyendo el fragor de la lucha, estaban los gallardos ginetes retenidos por la severa ordenanza militar, erguidos, más bien agarrotados por el coraje sobre los impacientes corceles que piafaban y caracoleaban sin obedecer al freno ni á la espuela, oliendo la pólvora y echando rayos por las carbunclosas pupilas, en tanto los contados caballeros, mordían los barbuquejos de sus enfundados *chacós* y apretaban convulsos las empuñaduras de los pesados sables.

—¿Cuándo cargamos? ¿Cuándo caemos el huracán aventador de livianas vedijas que en las zarzas prendió el rebaño errante sobre esas falanges de nuestro secular enemigo?, parecían decir con la mirada, con la apostura nuestros heróicos cazadores.

No bien les llegó la orden, sin *voz de mando*, que no era precisa; á una sola señal del heróico teniente Golfín, ligeros ¿qué ligeros? ¡invisibles! partieron los nueve ginetes como el rayo, como exterminadores implacables, contra la apiñada morisma, que impotente para resistir el empuje se replegaba medrosa perdiendo terreno. ¡Pero todo inútil! ¡Allá van en su persecución los esforzados caballeros hendiendo y rajando, penetrando como cuña en la masa de carne riffeña, segando gargantas y traspasando pechos fementidos con sus poderosos golpes y certeras estocadas!

Fué un instante no más y el suelo saturose de sangre infiel, y los cuerpos de agarenos sin vida formaron alto y extenso valladar que contuvo para todo el día el avance de los musulmanes. ¡Y el extremeño Golfín, con su valor y denuedo y con su sangre de soldado pundonoroso, escribió una página más de gloria en los anales del Arma de Caballería!

K***

Badajoz 24 Julio 1904.

Con el **Depurativo de la sangre,** preparado por *Navarro Costa*, se cura en pocos días, la *Sífilis* y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas.

Se vende en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4) frente á las Descalzas) Badajoz.

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.

Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.

Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.

Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)

Desiderio Morán.

Soledad, 12.-Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Pararrayos por cien pesetas

Ecequiel Aranda, oficial de Telégrafos, Almendralejo (Badajoz), ofrece material para la instalación completa de un pararrayo de superior calidad, así como instrucciones para que el comprador lo monte, desde el módico precio de 100 pesetas. No encargar de tan delicada instalación á personas incompetentes. Es preferible sujetarse á instrucciones y hacerlo por sí propio con más economía y más verdad.

Se venden cinco magníficos balcones nuevos, un carrito con sus atalajes y una báscula que hace de peso hasta 150 kilos. Darán razón en la calle de Sto. Domingo, núms. 33 y 35.

Cocinero muy acredi- tado en esta plaza, se ofrece para casa particular ú hotel. Darán razón, Chapín, número 17.

SAN JOSÉ

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.

Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d' Hotel que habla varios idiomas.

Se arriendan

á pasto, labor, en totalidad ó por parcelas ó suertes de tierra, y con buenos abrevaderos, las dehesas de Santa Engracia y Rocillas y Cañadas de Casa Blanca y Sancha Brava, á partir del 29 de Septiembre próximo.

José Rincón Funes

BADAJOZ

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,,

Thomas Morrison & C. Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX

Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente contínua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (**D. Jesús**), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (**D. Carlos**), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría

Santos Redondo (**D. Ignacio**), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (**D. José**), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (**D. Francisco**), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (**D. Manuel**), Maestro de primera enseñanza.

Latín

Cano y Gil (**D. José**), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (**D. Adolfo**), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (**D. Antonio**), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

Fernández y Sánchez Alcobendas (**Don Rogelio**), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia

López Prudencio (**D. José**), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (**D. Jesús**), Ldo. en Filosofía y Letras.

FILTROS SILICIOSOS

de tierra de infusorios y porcelana de amianto.

Representante en Extremadura y Portugal,

Ernesto Fernández Figueroa

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

Aurora

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad

Capital, 20.000.000 de pesetas.

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

Aldamar

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILLAS · AMONTILLADOS · JEREZ · MOSCATEL · PEDRO XIMENEZ · &.

Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

RELOJES EXTRAPLANOS los más elegantes y de marcha exacta

Desde quince pesetas

JOSÉ MAÍRA ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18 Plaza de la Constitución, 18

Todos los días se re- cibe pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—**Menacho, número 15, BADAJOZ**

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Bravo Murillo, número 54. Badajoz.

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visitad esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Se venden dos moto- res eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

La Gaditana.-Cerveza de C. Maier y C.ª—Unico depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

Felipe Franco Vertederas y arados de todas clases.

ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

Trillos de «Estrellas». Pidan prospectos.

Se arriendan buenos grane- ros, calles de la Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

Equipos para novios

En la peluquería "El Fígaro,, se necesita un dependiente. Vicente Barrantes, número 10, Badajoz.

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOZ

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España,

—

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.
— — semestre el 15 por 100.
— — año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

—

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

—

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.